

Constitución, 6, de Algete (Madrid) el día 19 de junio de 2006, a las doce horas, en primera convocatoria y el día 20 de junio de 2006, a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y decidir sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe de la Presidencia.

Segundo.—Aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2005, así como la gestión del Consejo de Administración durante el citado ejercicio.

Tercero.—Aprobación de la aplicación y distribución del resultado del ejercicio social de 2005.

Cuarto.—Nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Nombramiento de Auditor de cuentas.

Sexto.—Adaptación de los artículos 14.º, 16.º y 24.º de los Estatutos sociales a la ley 19/2005.

séptimo.—ratificación por la junta general de la adquisición de 327 acciones propias a jafarco para su tenencia en autocartera, o en su defecto, la enajenación de las mismas en el plazo máximo legal previsto o la amortización de las referidas acciones y la consiguiente reducción de capital.

Octavo.—Delegación de facultades en el Consejo de Administración, con facultades de sustitución, para la formalización, inscripción, interpretación, desarrollo, subsanación y ejecución de los acuerdos adoptados.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de esta Junta general ordinaria.

Derecho de información: En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 144.º, apartado 1, letra c) y 212.º, apartado 2 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar, que a partir de la publicación de la presente convocatoria, los accionistas tienen el derecho de examinar en el domicilio social, carretera de Paracuellos del Jarama a Fuente El Saz, kilómetro 19,100, Algete (Madrid), o solicitar la entrega o envío gratuito de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2005, así como de los respectivos informes del Auditor de cuentas, informe explicativo de la propuesta de adaptación de los Estatutos sociales a la Ley 19/2005 e informe explicativo sobre la adquisición de acciones propias a Jafarco.

Nota: Dada la experiencia se comunica que la Junta General convocada se celebrará en segunda convocatoria, salvo que se anuncie en prensa lo contrario.

Algete, 9 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Vascofar Representante, don Francisco Javier Ojanguren Madarieta.—30.034.

ESTACIÓN DE SERVICIO BARAJAS, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta General Ordinaria que tendrá lugar en la sala de reuniones del domicilio social de Repsol Comercial de Productos Petrolíferos, S.A. sito en Madrid, Paseo de la Castellana 278, planta primera, a las doce horas del día 26 de junio de 2006, en primera convocatoria, y para el siguiente día 27 de junio de 2006, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para el caso de que a la primera no concurriera número suficiente de acciones para su celebración. En dicha Junta se procederá con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005, conforme a la propuesta del órgano de administración.

Tercero.—Atribución de facultades para el desarrollo y ejecución de los acuerdos de la Junta.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción y aprobación del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho que asiste a los señores accionistas para examinar en el domicilio social, así como obtener la entrega o envío gratuitos del texto íntegro de las propuestas de acuerdos y demás documentos que se someten a la aprobación de la Junta General.

Madrid, 16 de mayo de 2006.—El Administrador Único, Pedro Hoya García.—29.758.

ESTRELLA ELITE, S. L.

SERMAN EUROPA, S. L.

Declaración de insolvencia

Doña María José Escobar Bernardos, Secretaria judicial del Juzgado de lo Social número 31 de Madrid,

Hago saber: Que en la ejecutoria n.º 174/05, seguida en este Juzgado a instancia de doña Ángela Castillo Avezuola contra Estrella Elite, S. L., y Serman Europa, S. L., se ha dictado con fecha 3-5-06 auto por el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia parcial por importe de 1.470,25 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 3 de mayo de 2006.—La Secretaria judicial, María José Escobar Bernardos.—25.987.

ESTRUCTURAS METÁLICAS METALMANCHA, S. A. L.

Declaración insolvencia

Por el presente le participo que por este Juzgado de lo Social número uno de Albacete, se ha dictado resolución en el procedimiento DEM 606/2005, Ejecución 34/2006 por la que se ha declarado la insolvencia con carácter provisional de la parte ejecutada Estructuras Metálicas Metalmancha, S. A. L., por importe de 25.716 Euros a los efectos de la publicación de la parte dispositiva de dicho Auto en el Boletín Oficial de Registro Mercantil (art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral).

Dado en Albacete, a 9 de mayo de 2006.—Secretaria Judicial, María Isabel Sánchez Gil.—26.304.

ESTUDIOS NELLY, SOCIEDAD ANÓNIMA

Declaración de insolvencia

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 527/06 de este Juzgado de lo Social número 23, seguidos a instancia de Andreu Areny Bota contra la empresa Estudios Nelly Sociedad Anónima, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado auto de fecha 26 de abril de 2006 por la que se declara a la ejecutada Estudios Nelly Sociedad Anónima, en situación de insolvencia legal total, por importe de 85.805,29 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 26 de abril de 2006.—El Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23.—26.041.

EUROCOSTERGO DE INVERSIONES, S.I.C.A.V., S. A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordi-

naria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 22 de junio de 2006, a las 13,00 horas, en el domicilio social de la misma, calle Serrano, 73, de Madrid y en segunda convocatoria el día 23 a la misma hora y lugar anteriormente mencionados para deliberar sobre el siguiente.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2005.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado durante el ejercicio 2005.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Quinto.—Reelección o cambio, si procede, de Entidad Auditora.

Sexto.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Séptimo.—Modificación y/o refundición total de los Estatutos Sociales para la adaptación de la Sociedad a la nueva figura de Sociedad de Inversión de Capital Variable (SICAV), regulada en la Ley 35/2003, de fecha 4 de noviembre y en el Real Decreto 1309/2005, por el que se aprueba el Reglamento de dicha Ley, así como la adopción de cualquier otro acuerdo necesario, incluido la modificación de la política de inversiones, si procede.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado, así como el informe de gestión y el informe de auditoría del ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 10 de mayo de 2006.—Doña Margarita Dolores Costero Gómez, Secretaria del Consejo de Administración.—28.068.

EUROESPES, S. A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

El Consejo de Administración convoca reunión de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la sociedad a celebrar en el domicilio social, sito en el Centro de Investigación Biomédica Eurospes, Santa Marta de Babío, s/n, 15166-Bergondo (A Coruña), a las 18:00 horas, del día 21 de junio de 2006, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en su caso, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Sr. Presidente.

Segundo.—Examen de la gestión social, aprobación de las cuentas anuales, en su caso, y resolución sobre la propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.—Renovación del Consejo de Administración, mediante revocación y nombramiento de nuevos Consejeros.

Cuarto.—Informe Fundación Ebiotec y aportaciones anuales.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación de facultades para elevar a público los acuerdos que se tomen, si procede.

Séptimo.—Redacción, lectura, y aprobación, si procede, del acta en cualquiera de las formas admitidas en Derecho.

Bergondo (A Coruña), 8 de mayo de 2006.—Secretario del Consejo de Administración, José Manuel Garaeta Díaz.—25.906.

EUROFIL, S. A.

El Consejo de Administración de la Sociedad Eurofil, Sociedad Anónima, convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social (Avinó Barcelona, carretera de Moia a Calaf, s/n), el día 29 de junio de 2006, a las 9 horas, en primera convocatoria, en su caso, en segunda convocatoria, la Junta general tendrá lugar en el mismo lugar, el día siguiente a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 2005, acompañadas del informe de los Auditores.

Segundo.—Propuesta y aprobación de la aplicación del resultado habido en el ejercicio.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión social del Consejo de Administración, Director-Gerente y Apoderados, correspondiente al ejercicio 2005.

Cuarto.—Prórroga del nombramiento de Auditores de cuentas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta general.

Se hace constar que los accionistas pueden examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y obtener de la sociedad la entrega de forma inmediata y gratuita de dichos documentos, así como del informe de los Auditores de cuentas.

Avinó (Barcelona), 16 de marzo de 2006.—El Presidente Consejo de Administración, Andre Descheemaeker. 28.087.

EUROSER COMUNICACIONES, S. L.

Declaración de insolvencia

Doña Almudena Ortiz Martín, Secretaria del Juzgado Social núm. 2 de Mataró,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento de ejecución 203/05, a instancias de Kolma Agbemegna, contra Euroser Comunicaciones, S. L., en el cual se ha dictado con fecha 26 de abril de 2006 auto por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia provisional parcial por importe de 3.206,87 euros de principal, más 320,69 euros de intereses provisionales y 320,69 euros de costas provisionales.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inscripción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mataró, 26 de abril de 2006.—Secretaria Judicial, Almudena Ortiz Martín.—26.066.

EUSKALTEL, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo de la Comisión Ejecutiva de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en su domicilio social, en Parque Tecnológico, edificio 809, Derio (Bizkaia), el día 28 de junio de 2006, a las 12:30 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 29 de junio de 2006, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales - Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria - e Informe de Gestión de Euskaltel, Sociedad Anónima, correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2005, así como de la aplicación de los resultados del ejercicio de Euskaltel, Sociedad Anónima.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y de la Comisión Ejecutiva durante el ejercicio 2005.

Tercero.—Modificación de los Estatutos Sociales para su adaptación a la actual Ley de Sociedades Anónimas, tras los cambios introducidos en la misma por Ley 19/2005, de 14 de noviembre, sobre la Sociedad Anónima europea domiciliada en España.

Cuarto.—Renovación del cargo de auditor de cuentas. Quinto.—Órganos de Administración y Gobierno.

Sexto.—Delegación de facultades para protocolizar los acuerdos que se adopten.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Aprobación del acta de la reunión.

Atendiendo a la composición del accionariado de la sociedad, se informa a los señores accionistas que, muy probablemente, la Junta se celebrará en primera convocatoria.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar, desde la convocatoria y en el domicilio social, el texto íntegro de la documentación correspondiente a los asuntos a tratar, así como pedir la entrega o envío gratuito de dicha documentación.

Derio, 8 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Javier Allende Arias.—28.274.

EUSKOWET, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de Euskowet, S. A., y de conformidad con lo establecido en el vigente el Texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos Sociales, se convoca la Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar en el Gran Hotel Durango sito en Gasteiz Bidea, n.º 2, de Durango -Bizkaia-, en primera convocatoria el día veintiocho de junio de 2006, a las doce horas, y para el caso de no alcanzarse el quórum necesario, el día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2005.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2005.

Tercero.—Modificación del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Los Administradores cumplimentarán en la medida que se les exija, las obligaciones que para ellos se derivan de los artículos 212, 112 y 144 c) de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

San Sebastián, 10 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Torrecilla Arrospi.—28.099.

EXCAVACIONES MARBUS, S. L.

Cédula de notificación

Doña Concepción Ferrer Moya, Secretaria judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Cartagena,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 42/05 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de don Abelardo Betancourt Vellecillas contra la empresa Excavaciones Marbus, S. L., se ha dictado, en fecha 25 de

abril de 2006, Auto por el que se declara la insolvencia total de la empresa Excavaciones Marbus, S. L., por importe de 4.372,73 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y, de conformidad con el artículo 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Cartagena, 25 de abril de 2006.—La Secretaria judicial, Concepción Ferrer Moya.—25.739.

EXPANDMENTS INVERSIONES, S.I.C.A.V., S. A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 22 de junio de 2006, a las 13,00 horas, en el domicilio social de la misma, Paseo de Gracia, 56 de Barcelona y en segunda convocatoria el día 23 a la misma hora y lugar anteriormente mencionados para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2005.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado durante el ejercicio 2005.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Quinto.—Reelección o cambio, si procede, de Entidad Auditora.

Sexto.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Séptimo.—Modificación y/o refundición total de los Estatutos Sociales para la adaptación de la Sociedad a la nueva figura de Sociedad de Inversión de Capital Variable (SICAV), regulada en la Ley 35/2003, de fecha 4 de noviembre, y en el Real Decreto 1309/2005, por el que se aprueba el Reglamento de dicha Ley, así como la adopción de cualquier otro acuerdo necesario, incluido la modificación de la política de inversiones, si procede.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado, así como el informe de gestión y el informe de auditoría del ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Barcelona, 10 de mayo de 2006.—Don Martín de Abbad Fabra, Secretario del Consejo de Administración. 28.072.

FAPRECOR, S. A.

Se convoca a los socios de «Faprecor, Sociedad Anónima», a la Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar en la ciudad de Madrid, en el domicilio social de la sociedad, calle Julián Camarillo, 34, el día 28 de junio